

Cuidado con el próximo batazo!

En las elecciones

Enrique Sáenz

En las elecciones presidenciales del 2006, las cuatro alianzas participantes: ALN, FSLN, MRS y PLC incluyeron en sus planes de gobierno la creación de una institución nacional de fomento a la producción. La justificación era la misma: para ampliar y modernizar el aparato productivo, elevar la productividad y mejorar la competitividad de las empresas, resulta indispensable disponer de crédito suficiente, con tasas de interés, plazos y condiciones apropiadas. Dado que la banca privada coloca sus créditos en función de los mayores márgenes de utilidad y no en función del desarrollo del país, todas las fuerzas políticas participantes consideraron que debía establecerse una entidad pública dotada de recursos y capacidades.

Las experiencias de las décadas de los sesenta y setenta, en Nicaragua, y la de otros países, evidencian lo factible y provechoso que es la operación de estas instituciones cuando se gestionan con eficacia.

Así, la ley creadora del Banco Produzcamos, al momento de su aprobación en noviembre del 2007, contó con el apoyo unánime de todas las fuerzas representadas en la Asamblea Nacional.

El banco nació en medio de promesas y esperanzas para pequeños y medianos productores agropecuarios y para pequeños y medianos industriales, principalmente. Se destinaron al mismo, varios fondos que operaban con financiamiento



externo y se asignaron recursos del presupuesto nacional.

Nació con promesas y esperanzas pero también con varias amenazas: la amenaza de la corrupción, la amenaza de la partidización y la amenaza de la incompetencia.

El primer tropezón de la institución financiera fue en el mismo arranque. A pesar de crearse en el 2007, las operaciones comenzaron hasta en el 2010. Nadie dio explicaciones claras sobre las causas del retraso. Pero es sabido que en el fondo estuvieron la incompetencia y los arreglos o desarreglos políticos, pues a la cabeza de la institución se colocó a gente que no tenía ni idea, ni formación, ni experiencia bancaria. Prevalecieron los criterios partidarios en la designación y no las capacidades gerenciales.

Después de su puesta en operación el banco siguió a paso de tortuga hasta llegar al 2014. ¿Cuál es el resultado del banco Produzcamos al cierre del 2014, es decir, al concluir el quinto año de funcionamiento? El resultado principal es que el

Produzcamos apenas cubre el medio por ciento del total de créditos otorgados por el sistema bancario del país. Es decir, de cada cien córdobas que el sistema bancario otorga a nivel nacional en calidad de crédito, de cada cien córdobas, Produzcamos otorga 50 centavos. Es decir, nada.

El banco no creció y el régimen tiró la toalla. Resolvieron desembarazarse de la institución y están a la búsqueda de inversionistas privados que se hagan cargo.

Una decisión que significa la confesión de un fracaso y el reconocimiento de su capacidad de gestión. Al menos lo hicieron —y esto hay que reconocerlo— antes de entregarlo en quiebra.

Sin embargo es preciso plantearse varias preguntas. ¿Por qué el banco no dispuso de los fondos suficientes? ¿Y los fondos de la cooperación petrolera venezolana? ¿Qué costaba inyectar recursos que posibilitaran al banco levantar cabeza?

Si no los asignaron, cabe interrogarse ¿En realidad interesaba al régimen financiar en condiciones apropiadas a pequeños y medianos productores?

Desinterés. Incompetencia. Y la indigestión partidaria porque hay distintas denuncias de que los créditos se han otorgado con criterios partidarios.

Hay otro motivo que amablemente me hizo notar el experto financiero, don José Dolores Gómez. Don Lolo observó que en los estados financieros del Banco correspondientes al 2014, los créditos otorgados

ascendían a 1.200 millones de córdobas. Pero las inversiones representaban 2.900 millones de córdobas, aproximadamente. ¿Qué significa esto en cristiano? Que el banco, en lugar de otorgar créditos se dedicó a invertir en valores.

Si Produzcamos se estableció para fomentar la producción resulta obvio que su función primordial es otorgar créditos, no invertir en valores. Ni siquiera los bancos privados lo hacen en esas proporciones. Sin embargo, aparentemente las inversiones se realizaron con el Estado mismo, es decir, bonos del Ministerio de Hacienda y del Banco Central.

En otras palabras, el dinero que debía canalizarse para aumentar la producción de maíz, café, frijoles, zapatos o muebles, financiando a productores agropecuarios o industriales, más bien se lo chuparon las mismas entidades gubernamentales. ¿Y así, cómo vamos a salir adelante?

Mencionábamos que el régimen impuso una ley, hace un año, para privatizar el banco. Con los vientos que soplan debemos estar alertas, porque también pueden dar otro batazo a los fondos públicos. De acuerdo a los registros, el Banco Produzcamos tiene un valor en libros que supera los 110 millones de dólares. Uno se pregunta ¿quién va a invertir en un banco más de cincuenta millones de dólares, para obtener la mayoría de las acciones, cuando con una suma mucho menor puede crear un banco nuevo?

Debemos pues estar "ojo al cristo" con las transacciones que se realicen con el patrimonio del Banco Produzcamos. Estamos hablando de recursos nacionales. Una parte de ellos los cargamos como deuda pública y otros provienen del presupuesto, es de-cir, los impuestos que pagamos.

Suficientes leñazos han descargado sobre las espaldas de los nicaragüenses como para que nos den otro batazo.